

1.º Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 7 de julio de 1980, a las nueve treinta horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en el salón de actos del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo los ejercicios.

2.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Vocal Secretario, Pedro Luis y Luis.—Visto bueno: El Presidente, Carlos Sánchez del Río Sierra.

**11305**

*RESOLUCION de 27 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de nivel de proporcionalidad 8 (P-1) vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los aspirantes admitidos, con objeto de dar comienzo al primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir tres plazas (una para contratación y relaciones laborales, una para mecanización administrativa y otra para técnicas contables), de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1979, este Tribunal ha resuelto:

1.º Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 25 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en el Departamento de Personal del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo al primer ejercicio.

2.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Vocal Secretario, Juan José Carrión Ubeda.—Visto bueno: El Presidente, Félix López Deza.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**11306**

*ORDEN de 29 de mayo de 1980 por la que se establece el procedimiento de solicitud de destino provisional de los opositores aprobados en las fases de oposición libre y concurso-oposición restringido para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de septiembre de 1979 se hizo pública la relación de aprobados en las fases de oposición libre y concurso-oposición restringido de las pruebas selectivas que, para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, fueron convocadas por la de 7 de marzo de 1978, Orden cuya base 10.2 establecía que los opositores que resultaran seleccionados en dichas pruebas serían adscritos, con destino provisional, a puestos de trabajo de la plantilla del indicado Cuerpo.

Con el fin de realizar la mencionada adscripción en el plazo más breve, este Ministerio acuerda que las solicitudes de destino se realicen de conformidad con las siguientes normas:

1.º Opositores que figuren en la relación de aprobados y que desempeñen como funcionario interino plaza de la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares: De conformidad con el apartado a) de la base citada podrán solicitar la adjudicación con destino provisional de la plaza que interinamente desempeñan, mediante comparecencia en los Servicios Centrales de este Departamento, en el día y hora que en el anexo I a esta Orden se indica y acreditando en dicho acto su condición de funcionario interino del Cuerpo de Veterinarios Titulares y su destino como tal mediante certificación expedida por la Delegación Territorial correspondiente en la que deberá figurar la fecha de nombramiento y número de Registro de Personal del interesado, haciéndose constar de forma expresa que la certificación se expide a fin de que surta efectos en la solicitud de plaza del interesado en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

2.º Opositores que figuren en la relación de aprobados y que no sean funcionarios interinos del Cuerpo de Veterinarios Titulares o que siéndolo no deseen hacer uso del derecho a solicitar con destino provisional la plaza que interinamente

desempeñan: Deberán solicitar destino provisional en alguna de las plazas cuya relación, aprobada por Resolución de la Subsecretaría de esta fecha, se expondrá en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales de este Departamento, mediante comparecencia en los Servicios Centrales de este Ministerio en el día y hora que en anexo II a esta Orden se indica.

3.º Los opositores deberán acreditar su identidad en el momento de solicitar la plaza. De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los opositores podrán comparecer mediante representante, representación que habrá de acreditarse suficientemente mediante escrito firmado por el interesado, en el que expresamente se haga constar el nombre del representante y su número del documento nacional de identidad.

4.º Una vez presentada solicitud de destino provisional no se admitirán renunciaciones a la misma.

5.º El opositor que no comparezca en el momento que, de conformidad con las normas de esta Orden, le corresponda podrá solicitar la plaza con posterioridad y dentro de los plazos que se señalan en los anexos I y II, entendiéndose que renuncia a la que podría haberle correspondido por el número obtenido en la fase de oposición libre o concurso-oposición restringido.

6.º Las solicitudes de destino sólo producirán efecto en el caso de que el opositor hubiera presentado la documentación indicada en la Orden de 17 de septiembre de 1979 y sea declarado apto en el cursillo de Formación Sanitaria previsto en la base 10.1 de la convocatoria.

7.º El opositor que no solicite plaza dentro de los plazos que se señalan será destinado provisionalmente con carácter forzoso a aquella que la Subsecretaría de este Departamento considere oportuno.

8.º Los que no tomaran posesión de la plaza que se les adjudique perderán los derechos de la oposición, anulándose todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario del Departamento, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**ANEXO I**

Día 18 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en la oposición libre entre los números 1 al 130.

A las doce horas, opositores aprobados en la oposición libre entre los números 131 al 264.

Día 19 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 1 al 150.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 151 al 300.

Día 20 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 301 al 400.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 401 al 500.

**ANEXO II**

Día 23 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en la oposición libre entre los números 1 al 130.

A las doce horas, opositores aprobados en la oposición libre entre los números 131 al 264.

Día 24 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 1 al 150.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 151 al 300.

Día 25 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 301 al 400.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 401 al 500.

## MINISTERIO DE CULTURA

**11307**

*ORDEN de 15 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Radiodifusión y Televisión de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convoca oposición en turno libre y restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Radiodifusión y Televisión,

Este Ministerio, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que estará integrado en la forma siguiente:

*Tribunal titular*

Presidente: Don Fernando Arias Salgado, por delegación, Director general de Radiodifusión y Televisión.

Vocales:

Don José María Hernando Rábanos (por la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación).  
Don José de Paula Pardal.  
Don Aurelio Almech Castañer.  
Don Ignacio Rodríguez Icardo.  
Secretario: Don Rafael Van Bauberghen Yanes.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Ernesto Fernández Marrero, Ingeniero Superior de Radiodifusión.

Vocales:

Don José Jarque Gracia (por la Escuela de Ingenieros Técnicos).  
Don Lorenzo Chamorro Santa Cruz.  
Secretario: Don Eduardo Jádenes García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11308**

ORDEN de 22 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir dos plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos vacantes en el Museo de América, de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convoca oposición en turno libre y restringido, para cubrir dos plazas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, vacante en el Museo de América de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto, nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que estará integrado en la forma siguiente:

*Tribunal titular*

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria y Etnología de la Universidad de Madrid y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don José Alcina Franch.  
Doña María Luisa Oliveros Rives.  
Don Fernando Fernández Gómez.

Secretario: Don José Luis Argente Oliver.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Gratiano Nieto Gallo, Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Manuel Ballesteros Gaibrois.  
Doña Consuelo Sanz Pastor.  
Doña Pilar Romero de Tejada y Picatoste.

Secretario: Doña María Teresa Sánchez Trujillano.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11309**

ORDEN de 28 de abril de 1980 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Radiodifusión y Televisión, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo fijado en la norma cuarta de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convoca oposición en turnos libre y restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Radiodifusión y Televisión, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y no habiéndose presentado ninguna reclamación,

Este Ministerio acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

LISTA QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
TURNO LIBRE					
1. Opositores admitidos					
Albaladejo Rodríguez, Francisco Javier	50.407.853	Fernández Moreno, Antonio	50.391.665	Merchán Fernández-Cano, Francisco	70.329.318
Alcázar Madrid, Fernando	601.215	Fuentes Rodríguez, Margarita de	228.563	Miguel Rodríguez, José Luis	51.699.416
Alcolea Chamorro, María Isabel	16.781.855	Gantes Soto, Fernando	1.156.440	Molina Ruiz, Antonio	25.908.708
Alfonso Ballesteros, Fernando	50.863.832	García Beitia, Jesús María	1.624.171	Monfort Pitarch, Amadeo	73.365.652
Alomo Alvarez, Angel	9.684.086	García Gasal, José Luis	32.456.871	Montes Lupiáñez, José	24.793.127
Amo Ruiz, Luis	3.065.583	García Frutos, Francisco Javier	2.098.672	Montoya López, Emilio	5.113.771
Aparicio Arango, Manuel	1.081.828	Gómez Herrero, Fernando	51.314.031	Moreno Martín, José Luis	51.053.892
Aparicio Moreno, Pablo	15.882.801	Gómez Martínez - Iglesias, Félix	22.437.653	Municipio Manzanares, Carlos Tomás	5.221.211
Arenal Castañón, José María	128.688	Gómez Molina, Antonio José	50.401.649	Muñoz Vilchez, Antonio Miguel	25.916.178
Arrillaga Massó, Julián	50.672.742	Gómez Morales, José Luis	1.077.645	Muñoz Vilchez, Francisco José	25.923.197
Arroyo Bejarano, Hilario Andrés	6.938.436	Gordillo Azcano, Armando	2.175.805	Orea Sánchez, Francisco Javier	32.620.363
Asensio Redondo, Ramón	1.084.476	Guilabert Pérez, Rafael	3.402.277	Ortiz Martínez, José Luis	6.200.623
Ausin Marrodán, Troadio	701.526	Hernández Pretel, Jesús	22.413.247	Palomo Carpeño, Emilio	17.111.520
Bajo Rodríguez, José Isidro	2.841.046	Hernanz Gómez, Pedro José	51.316.589	Paniagua Pinilla, Enrique	97.075
Balsera Rodríguez, Alfredo	71.593.283	Hoyo del Olmo, Luis del	1.578.842	Peñalver Vicente, Francisco	22.419.951
Bugeda Muñoz, Luis Ventura	18.411.271	Iglesias García, José María	6.520.078	Pérez López, Ildefonso	25.905.322
Campal Sevillano, David	2.033.587	Lapresta Sanjuán, Carlos Antonio	1.372.541	Pérez - Luengo Medina, Guillermo	50.935.027
Cantó Freijo, Fernando	1.090.772	López García, Angel	19.387.365	Pérez Sáez, María Isabel	2.832.717
Cañas Badiola, José Luis	3.397.049	López Jiménez, Pablo	31.808.928	Pertierra de Rojas Román, Joaquín	2.164.635
Cañizares Hontanaya, Luciano	50.415.674	López Martín, Miguel	1.611.608	Pisonero Montes, Fernando	250.597
Carregal Vila, Jesús	51.047.353	Lloro Estallo, José	17.993.909	Puerto Barrios, Nicolás	30.048.088
Casado Galacho, Juan	1.283.697	Mansanet Terol, José Jorge	21.623.984	Ramírez Sánchez, Juan	51.695.018
Caunedo del Potro, Antonio	10.023.688	Marín Vic, Luis	2.458.208	Regoyos Gil, María Rosario	17.430.181
Cerdeño Gómez, Alberto	50.280.175	Martí Homar, Bartolomé	78.190.571	Revuelta Allende, José Agustín	2.503.873
Contreras García, Ramón	3.791.811	Martín Mayoral, José	40.556.814	Río García, Jesús Antonio del	50.030.422
Crespín Cid, José	30.401.080	Martín Carrobes, José Carlos	1.377.151	Río García, José María del	50.020.631
Cruzado García, F. Javier	51.578.855	Martín Herranz, Agustín Zaccarias	50.794.945	Rivera Martínez, José	1.475.723
Domingo Viñado, Francisco	18.402.451	Martín López, Alfredo	6.522.422	Rodríguez Cortés, Julián	6.929.806
Fernández Gutiérrez, José Antonio	1.681.287	Martín Merchán, Angel	8.762.008	Rodríguez García, Ventura	264.741
		Martínez Ruiz, Santos	4.546.643	Rodríguez de Tudanca González, Antonio	1.481.816
		Martos Romero, Antonio	26.179.547		